

**2001－2002年度
外部機関による評価
ホンデュラス国別事業評価**

**報告書
(資料編)**

2002年11月

アイ・シー・ネット株式会社

企 評
J R
02-13(2/2)

ホンデュラスで用いられている通貨は、「レンピーラ (Lempira)」である。ちなみに、2002年1月1日時点での対円レートは、1レンピーラ=7.93円である。(大手外国為替取引会社オランダ社 (Oanda) による <http://www.oanda.com/converter/classic> に示された両通貨の対米ドル為替レートに基づく)。また、ホンデュラスの会計年度は暦年と同じである。

本報告書は現地調査を実施した2002年5月時点の情報を基に作成したものである。

本報告書に記載されている意見は、評価調査団によるものであり、JICA を代表するものではない。

国際協力事業団

**2001－2002年度
外部機関による評価
ホンデュラス国別事業評価**

**報告書
(資料編)**

2002年11月

アイ・シー・ネット株式会社

MINUTA DE DELIBERACIONES
ENTRE
LAS AUTORIDADES CONCERNIENTES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE
HONDURAS
Y
LA MISION DE ESTUDIO (1a FASE) DE EVALUACION A NIVEL NACIONAL
SOBRE LA COOPERACION DE JICA EN HONDURAS.

La Misión de Estudio (1a fase) de Evaluación (en adelante mencionado como "Misión") organizada por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante mencionada como "JICA") y encabezada por el Lic. Norihiko Matsumoto, visitó la República de Honduras desde el 11 de noviembre hasta el 17 de noviembre de 2001 con el propósito de realizar el Estudio (1a fase) de Evaluación a Nivel Nacional sobre la Cooperación de JICA en Honduras (en adelante mencionado como "Estudio").

Durante su estadía la Misión sostuvo una serie de reuniones con las autoridades como con la Ministra de la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional, así como con otros ministerios e instituciones del Gobierno de la República de Honduras, concernientes al Estudio de Evaluación para intercambiar opiniones sobre la Cooperación de JICA realizada en dicho país. Así mismo, la Misión explicó el marco de Estudio de Evaluación basado en el Informe Inicial.

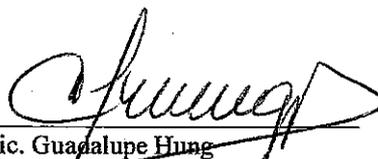
Como resultado de reuniones, ambas partes llegaron a un acuerdo tanto en el dicho marco de Estudio de Evaluación como en los términos que se refiere en el documento adjunto.

Tegucigalpa, 16 de noviembre de 2001



Lic. Norihiko MATSUMOTO

Jefe de la Misión Japonesa
Agencia de Cooperación Internacional del Japón



Lic. Guadalupe Hung

Secretaría Adjunta de la Secretaría Técnica
y de Cooperación Internacional
Gobierno de la República de Honduras



Lic. Ryujiro SASAO
Jefe de los Consultores
IC Net Limited

1. Objetivo del Estudio

- (1) Extraer las experiencias y recomendaciones para el mejoramiento del Plan de Ejecución de Programa del País (definición de los desafíos y programas del desarrollo) de JICA.
- (2) Extraer las experiencias y recomendaciones para la formulación e implementación de los programas y proyectos de cooperación.

2. Contexto de Trasfondo en torno al Estudio

- (1) JICA, además de la evaluación de los proyectos que tradicionalmente ha venido realizando, inició la Evaluación de Programa del País desde el ejercicio 1998 con el fin de lograr un mayor acercamiento con una visión macroscópica. La institución ya llevó a cabo la evaluación en Bangla Desh que es el país más desfavorecido en Suroeste de Asia. Al año siguiente, se creó el nuevo sistema de "evaluación por un tercer organismo" en el ejercicio 1999, con el fin de mejorar la calidad de la evaluación a través del desarrollo de nueva metodología de trabajo, y mantener la transparencia y la objetividad del trabajo. De esta manera, JICA está consignando el Estudio de Evaluación mediante contratación de universidades, organismos de investigación y firmas consultoras con conocimientos especializados en la asistencia para el desarrollo. Hasta la fecha, fueron seleccionados sucesivamente los países objeto del estudio. Se incluyen entre ellos México (ejercicio 1999) que es el país de ingreso medio en Centroamérica, Tanzania (Africa), Bolivia de Sudamérica (ejercicio 2000). Para 2001, se decidió llevar a cabo la Evaluación de Programa del País por un tercer organismo en Honduras y Panamá (Centroamérica), después de haberse analizado íntegramente las solicitudes de las oficinas regionales y delegaciones en el exterior, la necesidad de reformar el Plan de Ejecución de Programa del País, y los resultados obtenidos en los estudios de Evaluación de Programa del País precedentes (región y fases del desarrollo).
- (2) Honduras es uno de los países menos favorecidos económicamente en la región Centro y Sudamericana, cuyo PIB por habitante se mantiene en US\$ 908 (estimación del año 2000 por el Banco Mundial). Este país es objeto de aplicación de las iniciativas de rescate de deudas para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), donde se ha elaborado el Documento Estratégico para la Reducción de la Pobreza (DERP o PRSP en inglés), constituyéndose foco de los esfuerzos internacionales para la lucha contra la pobreza. Por otro lado, Honduras fue azotado por el Huracán Mitch en 1998, que ocasionó grandes pérdidas de vidas humanas y las infraestructuras básicas, y la restauración del país constituye un desafío prioritario del desarrollo. El Gobierno del Japón ha venido extendiendo la Cooperación Financiera No Reembolsable y Cooperación Técnica, principalmente en los campos de salud y medicina, a lo que se suma también la asistencia de emergencia para los damnificados del Huracán, y el apoyo a la restauración en la etapa posterior.

3. Proyectos sujetos a la Evaluación

Estarán sujetos a la evaluación en principio los proyectos de JICA ejecutados desde 1991 hasta 2000.

4. Marco de la Evaluación

- (1) Evaluación de los proyectos específicos

Se evaluarán los proyectos objetivo, en principio, bajo los cinco criterios siguientes definidos por el Comité de Asistencia para Desarrollo (CAD) de OCDE, con cierto énfasis en algunos proyectos que puedan servir como indicadores ejemplares para la futura planeación y desarrollo de proyectos:

- ♦ Pertinencia
- ♦ Efectividad
- ♦ Eficiencia
- ♦ Impacto
- ♦ Sostenibilidad

Se prestaría una atención especial a los aspectos de la Pobreza y la Participación de la Mujer en el Desarrollo, en el transcurso de esta evaluación.

(2) Evaluación según sectores

Realizar la evaluación según sectores de todos los proyectos de los siguientes sectores prioritarios, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de los proyectos específicos, con el fin de conocer el grado de contribución de la cooperación de JICA en el desarrollo de dichos sectores.

- <1> Dotación de infraestructura (camino, puentes, etc.), incluyendo para la prevención de desastres
- <2> Dotación de infraestructuras de vida (salud y saneamiento)
- <3> Fomento de las industrias básicas, como la agricultura, pesca
- <4> Formación de recursos humanos (educación, capacitación vocacional)
- <5> Conservación ambiental

(3) Evaluación transversal

Se propone reorganizar los resultados de la evaluación de proyectos y programas en los siguientes tres esquemas, y de esta manera, mejorar los resultados del estudio mediante una evaluación sectorial transversal.

- <1> Evaluación según regiones
- <2> Evaluación con la visión de la pobreza y género
- <3> Evaluación según esquemas

De estos tres esquemas, la evaluación según regiones consiste en evaluar la relevancia y la efectividad de la cooperación según regiones (véase las regiones abajo indicadas) donde JICA ha venido implementando los proyectos de cooperación de manera prioritaria, con el fin de extraer experiencias y recomendaciones que sirvan de base para definir las áreas modelo en el futuro.

- <1> Departamento de Olancho
- <2> Costa Norte
- <3> Esperanza (Esperanza, Depto. de Intibucá)
- <4> Zona Metropolitana (Tegucigalpa y sus alrededores)

(4) Evaluación general

Se propone realizar la evaluación general con base en los resultados de la evaluación de proyectos, evaluación sectorial y transversal.

(5) Experiencias y recomendaciones

Tomando en cuenta las tendencias del desarrollo entre el gobierno de Honduras y los principales donantes, se propone obtener las siguientes conclusiones a partir de los resultados de evaluación anteriormente indicados.

- <1> Recomendaciones y experiencias que sirvan de base para el mejoramiento del Plan de Ejecución de Programa del País de JICA (definición de desafíos y programas de desarrollo)
- <2> Recomendaciones y experiencias que sirvan de base para la formulación e implementación de los programas y proyectos de cooperación

5. Cronograma del Estudio

Una vez terminado el estudio de la primera fase, se procederá a realizar el estudio restante de la manera siguiente:

(1) Tareas Preparativas

- 1) Un consultor local recolectará y analizará los datos y materiales de referencia, necesarios para la preparación de la segunda fase del estudio.
- 2) Basado en los resultados de la primera fase del Estudio y de lo mencionado en 1), los consultores

japoneses seleccionados definirán el marco de estudio de la segunda fase.

(2) Estudio de la Segunda Fase en Honduras

Una Misión de JICA, teniendo como miembros integrantes los consultores japoneses, visitará Honduras a fin de llevar a cabo el estudio de la segunda fase acorde al marco de evaluación definido en el primer semestre de 2002.

(3) Elaboración del Borrador de Informe Final

Se elaborará y se entregará un borrador de informe final con base en los resultados de los estudios de la primera y de la segunda fase al Comité de Asesoría, con el fin de recopilar las sugerencias de las autoridades competentes del Gobierno de Honduras.

(4) Seminario

La Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional y JICA organizarán conjuntamente un seminario en Honduras para recibir los comentarios y recomendaciones al respecto, por parte de las autoridades correspondientes del Gobierno de Honduras.

(5) Elaboración del Informe Final

Tomando en cuenta los comentarios y recomendaciones obtenidos en el Seminario (4), los consultores japoneses, junto con JICA, elaborarán un informe final.

6. Compromisos

(1) Correspondientes al Gobierno de Honduras:

El Gobierno de Honduras establecerá un Comité de Asesoría formado por los encargados de los proyectos de las instituciones correspondientes, el cual tendrá las siguientes funciones:

- 1) Asistencia a la 1a fase de Estudio y entregar comentarios y sugerencias del Informe Inicial.
- 2) Asistencia a los consultores locales, especialmente en el período intermedio entre 1a y 2a fase de Estudio.
- 3) Asistencia a la 2a fase de Estudio y celebración de las siguientes Comité de Asesoría:
Inicio del Estudio (Informe del resultado de la 1a fase de Estudio y presentación del marco de Estudio de la 2a fase, comentarios al informe y presentación),
Fin del Estudio (Informe del resultado de la 2a fase de Estudio, comentarios al informe y presentación).
- 4) Participación al seminario local para la presentación del Borrador de informe final.
- 5) Elaboración de documentos de los comentarios y recomendaciones al Borrador del informe final.

(2) Correspondientes a JICA

JICA enviará a Honduras la Misión para el desarrollo de los estudios de la primera y segunda fase. JICA cubrirá los gastos necesarios para la realización de dichos estudios incluyendo la contratación de los consultores.

ANEXO I

Criterios de Evaluación

Pertinencia:

Aspecto que se considera para determinar si las necesidades del país receptor fueron comprendidas correctamente en el proyecto o no, y si éste fue adecuadamente diseñado durante la etapa del estudio preliminar. Este análisis se realiza principalmente durante la evaluación posterior al proyecto.

Efectividad:

Se trata de una identificación del nivel alcanzado del objetivo de un proyecto, en comparación con la meta inicialmente fijada o frente al objetivo modificado durante la ejecución del proyecto, analizando los factores y condiciones que pudieran haber incidido en la reducción de tales resultados.

Eficiencia:

Este aspecto se analiza para determinar si el desarrollo del proyecto fue llevado a cabo en forma eficiente o no, en su proceso de operación, incluyendo la forma de seleccionar el proyecto y la ejecución de la cooperación, destacando si se completó oportunamente la cooperación y la operación del proyecto después de la transferencia del mismo, al país receptor.

Impacto:

Aspecto que se evalúa a través del análisis de los efectos de desarrollo producidos por la ejecución de un proyecto, incluyendo los efectos positivos y negativos, y analizando la esfera de sus efectos así como también sus beneficiarios. Este aspecto es muy importante especialmente durante la etapa de la evaluación posterior al proyecto.

Sostenibilidad:

Aspecto que es evaluado para analizar y verificar las perspectivas de auto-sustento y continuidad de un proyecto desde los puntos de vista de su operación y administración teniendo en cuenta los aspectos económicos, financieros y técnicos.

Se le da mucha importancia a la predicción de sostenibilidad en la etapa de evaluación al finalizar un proyecto, mientras que el análisis de los resultados de sostenibilidad recibe más atención en la etapa de la evaluación posterior.

ANEXO II

1. Lista de Integrantes de la Misión Japonesa

Lic. Norihiko MATSUMOTO	Jefe de la Misión Japonesa
Lic. Hajime NAKAZAWA	Supervisor
Lic. Ryujiro SASAO	Jefe de los Consultores
Lic. Takeaki TOMIOKA	Consultor
Lic. Yoshiyuki TSUKADA	Traductor

2. Lista de Integrantes del Comité de Asesoría del Gobierno de Honduras, que participaron en dicho Comité el día 13 de noviembre de 2001

Lic. Guadalupe Hung	Secretaria Adjunta de SETCO
Dr. Armando Euceda	Vice-Ministro de Educación
Dr. Víctor Meléndez	Vice-Ministro de Salud
Ing. Yasmina Deras	Vice-Ministra de SOPTRAVI
Ing. Miguel Angel Bonilla	Vice-Ministro de SAG, (ausente)
Lic. Andrés Torres	Alcalde por Ley
Ing. Miguel Omar Montoya	Sub-Gerente del SANAA

Lista de los Observadores que participaron el día 13 de noviembre de 2001 en el Comité de Asesoría

Lic. Casta Alicia Mejía	Gestión y Cooperación, SETCO
Lic. Nancy Portillo	Cooperación Externa, Ministerio de Educación
Lic. Enemecio Martínez	UPEG, Ministerio de Educación
Lic. Osman Tosta	INICE
Lic. Tranquilino Zelaya	INICE
Ing. Martín Pérez	Obras Públicas, SOPTRAVI
Ing. Reydel Pineda	Transporte y Vivienda, Alcaldía Municipal
Ing. José Luis Valdez	Departamento Vial, Alcaldía Municipal
Ing. Selvin Zelaya	Servicios Públicos, Alcaldía Municipal
Ing. Marcio Rodríguez	Planeación, SANAA
Ing. Francisco Ramos	UPEG, SAG
Lic. Dímpida Meléndez	UPEG, SAG
Ing. Napoleón Reyes	Estaciones Experimentales de DICTA, SAG
Ing. Roberto Moreno	CEDA
Ing. Marco Vinicio Maradiaga	CEDA

